

## X SEMINARIO NACIONAL DE RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA BIBLIOTECAS BIOMÉDICAS

15 DE MAYO DE 2020, SANTIAGO DE CHILE

### PAUTA PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Organiza: BibliotecasBiomédicas.

Normas generales para la presentación de ponencias en el X Seminario Nacional de Recursos de Información para Bibliotecas Biomédicas:

1. Se invita a postular a bibliotecarios documentalistas o bibliotecólogos, chilenos o extranjeros titulados. Otros profesionales cuyo quehacer esté vinculado a la gestión y desarrollo del conocimiento.

2. Responsabilidad.

Las presentaciones y afirmaciones contenidas en todas las contribuciones serán responsabilidad absoluta de los autores de las mismas y no representan en ningún caso las opiniones del Comité Evaluador, el Comité Organizador y/o la(s) Institución(es) Patrocinadora(s) y Auspiciadora(s).

3. Licencia *Creative Commons*.

Los postulantes deben aceptar que sus presentaciones quedarán bajo la licencia de *Creative Commons* de **Reconocimiento – No comercial – Compartir igual**.

4. Identificación.

Las presentaciones deberán contener los siguientes datos:

a) Título de la ponencia, centrado y en mayúsculas.

b) Autor/es (nombre completo).

c) Afiliación/país.

d) Breve reseña curricular.

e) Teléfono.

f) Dirección de correo electrónico.

g) Tres palabras claves en español e inglés.

5. Estructura de las presentaciones.

a) Introducción: descripción del tema o problema, objetivos e indicar si es resultado de una investigación en curso o concluida.

- b) Desarrollo: marco teórico conceptual, metodología, análisis y discusión de datos.
  - c) Conclusiones: principales resultados y discusión.
  - d) Bibliografía: incluyendo sólo la citada en el texto.
6. Requerimientos formales.
- a) Fuente *Times New Roman*, tamaño 12 puntos a espacio y medio de interlineado.
  - b) Documentos en formato PDF con texto justificado y número de página centrada.
  - c) En formato APA para citas y referencias bibliográficas.
  - d) Resumen de la presentación con un máximo de 250 palabras, sin contar bibliografía.

7. Entrega de las postulaciones.

Los interesados deben remitir su postulación a la dirección de correo electrónico [contacto@bibliotecasbiomedicas.cl](mailto:contacto@bibliotecasbiomedicas.cl) antes del día viernes 06 de marzo del presente año.

8. Aceptación de los trabajos.

El Comité Evaluador informará por medio del correo electrónico de Bibliotecas Biomédicas el resultado de las postulaciones en un plazo de 30 días después de recibido el documento.

9. Formato de presentación de los trabajos aceptados.

Se aceptarán presentaciones con una extensión de exposición de no más de 20 minutos, considerando 5 minutos adicionales para preguntas o debate. El formato puede ser en PowerPoint o en Prezi. Para efectos de publicación en portal web se requiere que la presentación esté disponible en el sitio [www.prezi.com](http://www.prezi.com).

10. Fecha de envío de la presentación.

Las presentaciones se recibirán hasta el día lunes 13 de abril del año 2020 como fecha límite; después de esta fecha se considerará que el expositor ha decidido no presentarse al Congreso.

11. Certificación.

La presentación de una ponencia le otorga al expositor el derecho a ser parte de los expertos que participarán en este evento y a la entrega de un certificado acreditando dicha participación.

Colabora:



Patrocinan:

